

Santiago, 18 de mayo de 2023

**GL N°0019/2023**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

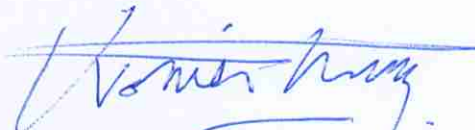
**HECHO ESENCIAL  
RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.  
REEI N°35**

De nuestra consideración.

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°475 y la Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, en relación con los negocios que desarrolla Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad").

Que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2023, se aprobó el reparto de un dividendo total con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2022, ascendente a \$11.523.840.000, el que será pagado a los accionistas de la Sociedad a partir del día 19 de mayo de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Francisco Javier Vargas Tonkin  
Secretario del Directorio  
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.**